



Centro de Investigación y Promoción del Campesinado

PROYECTO A DISEÑO FINAL

**PLANTA DE ALMACENAMIENTO Y PROCESAMIENTO DEL CACAO
AMAZONICO BOLIVIANO EN SAN IGNACIO DE MOJOS, BENI**

TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORIA POR PRODUCTO

1. ANTECEDENTES

CIPCA es una Institución Privada de Desarrollo Social sin fines de lucro, que contribuye desde el campo de las ciencias sociales, al desarrollo integral de campesinos indígenas -hombres y mujeres-, en razón de que este sector constituye, a pesar de los avances en los últimos años, la población en condiciones de pobreza extrema, de discriminación y exclusión social, cultural y económica.

La base de la economía y alimentación de las familias indígenas del Beni, es la caza, la pesca, la agricultura, la pecuaria, los Sistemas Agroforestales y el manejo de sus recursos naturales. En Mojos y Baures, se estima que se producen más de 2.500 qq. de pepa de cacao por año, provenientes de 750 hectáreas de Sistemas Agroforestales y más de 8.000 hectáreas de bosques con cacao silvestre. De cara a mejorar la calidad del producto e incrementar su valor, los productores de estas zonas se han organizado y ahora están buscando avanzar hacia otra cadena de su producción, a través de la transformación y comercialización del Cacao Amazónico Boliviano (CAB).

Con el objetivo de promover el desarrollo económico rural sostenible y en respuesta a la solicitud de la Asociación Agroforestal de la Amazonía Sur, como instancia organizacional de los productores indígenas de esta Región del País, CIPCA contratará los servicios de consultoría, para elaborar el proyecto a diseño final, de una planta de almacenamiento y procesamiento de Cacao Amazónico Boliviano (CAB) en la localidad de San Ignacio de Mojos, Beni, mismo que deberá establecer los criterios de sostenibilidad técnica, financiera, organizacional y ambiental de dicha planta.

En la elaboración del proyecto a diseño final para la instalación de la planta de almacenamiento y procesamiento de Cacao en San Ignacio de Mojos, debe tomarse en cuenta lo siguiente:

1. La planta de almacenamiento y procesamiento de Cacao es un componente de la estrategia de transformación y comercialización del Cacao Amazónico Boliviano, la misma que ya se encuentra elaborada y será proporcionada por CIPCA (Diagnostico del CAB y estrategia de comercialización).
2. La planta de almacenamiento y procesamiento de Cacao tiene como marco principal de referencia, la Propuesta Económica Productiva de Cipca, Regional Beni, la misma que ya se encuentra elaborada y será proporcionada por CIPCA.
3. Se debe tomar en cuenta el diseño arquitectónico ya elaborado para dicha planta, el mismo que será proporcionado por CIPCA.

2. OBJETIVOS

General

Contratar los servicios de una firma consultora¹ para que realice el proyecto a diseño final, de una planta de almacenamiento, procesamiento y comercialización del Cacao Amazónico Boliviano en la localidad de San Ignacio de Mojos, Beni.

Específicos

1. Establecer la viabilidad y los criterios de sostenibilidad técnica y financiera (rentabilidad) de la planta de almacenamiento y procesamiento del CAB.
2. Establecer la viabilidad y los criterios de sostenibilidad organizacional y ambiental de la planta de almacenamiento y procesamiento del CAB.
3. Establecer un plan de negocios de los productos a ser almacenados y transformados en la planta

¹ Se define como firma consultora a los siguientes tipos de empresa de servicios de consultoría con la forma jurídica siguiente: empresa unipersonal (Art. 5); Sociedad de Responsabilidad Limitada (Art. 195 al Art. 216); Sociedad Anónima (Art. 217 al Art. 355). Los citados artículos corresponden al Código de Comercio vigente en el Estado Plurinacional de Bolivia

3. ALCANCE Y CONTENIDO

El alcance y contenido del Estudio Técnico, Económico, Social y Ambiental de una planta de almacenamiento y procesamiento del Cacao Amazónico Boliviano, se sugiere sea el siguiente:

- 1 Introducción
- 2 Diagnóstico
 - 2.1 Análisis de la estrategia de comercialización del CAB.
 - 2.2 Análisis de la Propuesta Económica Productiva de Cipca Beni.
 - 2.3 Conclusión
- 3 Objetivos
 - 3.1 General
 - 3.2 Específicos
- 4 Metas - beneficiarios
- 5 Justificación
- 6 Estudio de mercado
 - 6.1 Oferta
 - 6.2 Demanda
 - 6.3 Relación entre oferta y demanda
- 7 Tamaño y localización
- 8 Criterios de sostenibilidad y viabilidad
 - 8.1 Técnica
 - 8.2 Financiera comercial
 - 8.3 Organizacional
 - 8.4 Ambiental
- 9 Ingeniería del proyecto
- 10 Especificaciones técnicas
- 11 Evaluación socioeconómica
- 12 Plan de negocio de productos procesados en la planta
- 13 Ficha ambiental
- 14 Presupuesto
- 15 Escenario sin proyecto
- 16 Escenario con proyecto
- 17 Cronograma
- 18 Conclusiones y recomendaciones
- 19 Bibliografía
- 20 Anexos

La firma consultora tiene la libertad de proponer a CIPCA cualquier cambio en el contenido del estudio que se desea realizar siempre y cuando esto mejore la calidad del producto final.

4. PRODUCTOS ESPERADOS

El producto esperado es un documento en dos copias originales y una copia en medio magnético que contenga información consistente y referenciada conforme al alcance y contenido indicado en el numeral 3. Los productos se considerarán como tal cuando tengan la aprobación en conformidad de CIPCA.

5. ÁREA DE COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN

La firma consultora coordinará y será supervisada en forma directa por el personal que CIPCA designe para este efecto.

6. REQUISITOS DE LA FIRMA CONSULTORA

Situación legal de la firma consultora

- Empresa unipersonal de servicios de consultoría con un mínimo de 3 años de antigüedad.
- Certificado de Número de Identificación Tributaria.
- Registro vigente en FUNDEMPRESA.

Experiencia general de la firma consultora

- Experiencia en servicios y productos de consultoría certificada por un mínimo de 3 años (deseable experiencia en servicios o productos de consultoría agropecuaria, no excluyente)
- Experiencia en diseño de Proyectos con poblaciones indígenas y o campesinas en el oriente boliviano
- Experiencia en diseño e implementación de proyectos agropecuarios como mínimo de dos años
- Experiencia en transferencia de conocimientos en el sector agropecuario productivo y rural.

Formación del consultor que realizará las operaciones indicadas para cumplir con el producto de la consultoría:

- Nivel académico con grado de Licenciatura en: Ingeniería Agronómica, Ingeniería Agropecuaria, Ingeniería en Desarrollo Socioeconómico y Ambiente, Ingeniería industrial.
- Formación especializada en Desarrollo Socioeconómico y Ambiente

- Habilidades y conocimientos informáticos avanzados (operación de procesador de palabras, hojas de cálculo, presentaciones, planificación, capacidad de explorar en Internet, manejo de correo electrónico).

7. SELECCIÓN PARA CONTRATACIÓN

La modalidad de selección de la firma consultora para su contratación, será la “selección basada en la propuesta integral”, que se encuentra establecida como uno de los métodos de selección de las Políticas para de contratación de Firma consultoras financiadas por el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA).

8. HONORARIOS

Para realizar la consultoría por producto se cuenta con un presupuesto referencial que asciende a 22.000 Bs. (Ventidos mil 00/100 bolivianos).

El pago de los honorarios estará sujeto a la siguiente modalidad:

- Primer desembolso: 50% a la firma del contrato.
- Segundo desembolso: 50% contra entrega del producto con la aprobación en conformidad de CIPCA. .

9. PROPIEDAD INTELECTUAL

Los materiales producidos por la firma consultora, tales como escritos, gráficos, diseños, cintas magnéticas, programas de computación y demás documentación, pasará, sin perjuicio del derecho de autor o de la propiedad intelectual, a pertenecer al Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA), quien tendrá los derechos exclusivos para publicar o difundir. Este derecho de exclusividad, continuará vigente aún concluida la relación contractual de las partes.

10. DURACIÓN DEL CONTRATO

El contrato con la firma consultora entrará en vigencia a partir de la firma del mismo, por el periodo máximo **de 30 días hábiles**.

11. DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

Los interesados (as) deben enviar su propuesta técnica y económica, junto a su currículum vitae y una carta de presentación con el rótulo:

Señores CIPCA:

Propuesta Proyecto diseño final planta de almacenamiento y procesamiento del CAB en San Ignacio de Mojos, Beni".

Las propuestas deben ser enviadas a la casilla de correo Nro. 3522 en la ciudad de Santa Cruz o a la casilla de correo Nro. 250 de la ciudad de Trinidad, **hasta el lunes 23 de agosto de 2010.** No se devolverán documentos. Mayores referencias llamar al teléfono 03-46-23344 o 03-46-29724.